**GEOGRAFÍA E HISTORIA (2º PMAR**)

|  |
| --- |
| **6.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |

**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

* + 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Si la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes **procedimientos de evaluación**:

* **Evaluación**. Los profesores valorarán a los alumnos mediante pruebas escritas, orales, las diferentes realizaciones de trabajo personal (expresión, cuaderno de clase, trabajos puntuales, etc.). La actitud también será objeto de valoración.
* Se realizará una **prueba escrita al final de cada tema.** En ella se incluirán los conceptos claves del tema, para definir; clasificaciones o comparaciones; preguntas de síntesis de conceptos; preguntas de explicación de conceptos; aplicación de las técnicas trabajadas en el tema.
* Durante la clase o coincidiendo con la realización de cada prueba, **se recogerán**, a criterio de la profesora, las actividades que se han realizado a lo largo del estudio del tema.
* La observación de comportamientos.
* Cuaderno del profesor (anotaciones por parte del profesor de retrasos, faltas de asistencia, comportamiento…)
* Cuaderno del alumno.
* Cuestionarios orales y escritos.
* Trabajo diario en clase.

En el caso de que no se alcancen los mínimos exigidos para esa unidad, el alumno tendrá la posibilidad de realizar una recuperación en un período no superior a 15 días, fijado por el profesor. Se tendrá en cuenta la nota de mayor valor si ninguna de las pruebas obtiene el valor de 5. La recuperación tendrá 5 como valor máximo.

Para evaluar a un alumno se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

* + 1. INSTRUMENTOSDE EVALUACIÓN

A) INSTRUMENTOS

***Trabajo diario y cuaderno:*** Constituirá el 20% de la nota. El alumno deberá presentar del cuaderno de la materia al final de cada tema. Su no presentación supone la no evaluación del mismo.

* + Se comprobará que figuren todos los ejercicios realizados en esa unidad. Dichos ejercicios habrán sido previamente corregidos en clase por el profesor, por lo tanto, no será tarea del docente la corrección de los ejercicios en el propio cuaderno del alumno, sino la observación de la totalidad de las actividades previstas.
	+ Se valorará el cumplimiento de las fechas de entrega, la corrección ortográfica, la expresión, la argumentación de respuestas, la presentación, el orden, etc.
	+ El alumno sabrá que ha cumplido con todo lo exigido en ese tema cuando el profesor anote un visto y fecha en la última hoja de dicha unidad.

***Pruebas escritas y/u orales:*** Constituirán el 70% de la nota.

* + Serán al final de cada tema o parte del tema.
	+ Se valorará el grado de consecución de los objetivos programados.

En el caso de que no se alcancen los mínimos exigidos para esa unidad, el alumno tendrá la posibilidad de realizar una recuperación en un periodo no superior a 15 días, fijado por el profesor.

En el caso de que un alumno/a falte el día fijado de examen, tendrá derecho a realizarlo el primer día que tenga clase del área correspondiente, salvo causas muy justificadas. El mismo criterio se aplicará para la presentación del cuaderno.

***Actitud:*** Constituirá el 10% de la nota.

* Es fundamental para el buen funcionamiento de la clase y por eso se considera condición imprescindible.
	+ Se valorará el respeto, tanto hacia el profesor como hacia los compañeros, la puntualidad, la expresión oral, el cuidado del material del aula...
	+ Asimismo se tendrá en cuenta la disposición hacia la materia, el interés por profundizar en cuestiones relacionadas con la materia, la participación en clase, la investigación individual, el comportamiento durante las dinámicas de comunicación...
	+ El seguimiento de la actitud y del trabajo diario se llevará a cabo en el propio cuaderno del profesor, de forma que, por cada inclusión de una anotación negativa, reducirá 0,25 puntos hasta agotar el máximo de 1 punto fijado.

**7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**GEOGRAFÍA E HISTORIA**

 **CRITERIOS**

La nota de cada evaluación será la nota media obtenida una vez realizadas los cálculos matemáticos que se obtengan de los porcentajes señalados en el apartado anterior, es decir:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Pruebas orales/escritas** | **Trabajo diario/cuaderno** | **Actitud** | **Nota media** |
| 70% | 20% | 10% | Cálculo matemático |

En el caso de que un alumno/a falte el día fijado de examen, salvo causas muy justificadas, tendrá la obligación de realizarlo el primer día que tenga clase del área correspondiente una vez reincorporado. De no realizarlo en la fecha anteriormente indicada se entenderá que rechaza su ejecución valorándole con la nota mínima posible 0, pasando a contar, a partir de este momento, la fecha de su recuperación.

**NOTA 1**: Si el alumno copia durante un examen su nota será 0, si habla durante el examen se descontará como mínimo 1 punto y si reincide en su aptitud se procederá a la retirada del examen y a su calificación con 0.

El 10% de la actitud se valorará según los siguientes criterios:

|  |  |
| --- | --- |
| **NOTA OBTENIDA** | **CRITERIO -ACTITUD** |
| **10 PUNTOS** | NO APARECE REFLEJADA **NINGUNA ANOTACIÓN NEGATIVA** EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |
| **7,5 PUNTOS** | APARECE **UNA ANOTACIÓN NEGATIVA** EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |
| **5 PUNTOS** | APARECEN **DOS ANOTACIONES NEGATIVAS** EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |
| **2, 5 PUNTOS** | APARECEN **TRES** EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |
| **0 PUNTOS** | APARECEN **CUATRO O MÁS ANOTACIONES NEGATIVAS** EN EL CUADERNO DEL PROFESOR. |

Una **amonestación** supone 1 punto menos en la nota final de la evaluación a excepción de aquellas impuestas por acumulación de faltas leves ya que éstas no van directamente vinculadas a una asignatura en concreto y deben ser impuestas por el tutor correspondiente computando únicamente a efectos de posibles expulsiones.

El 10% del cuaderno se valorará según los siguientes criterios:

|  |  |
| --- | --- |
| **NOTA OBTENIDA** | **CUADERNO-CRITERIO** |
| **10 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADOEN LA FECHA INDICADA** Y ÉSTE PRESENTA FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS) QUE, A JUICIO DEL PROFESOR, PUEDAN CALIFICARSE COMO TOTALMENTE IDÓNEO. **TEMA FIRMADO.** |
| **5-9 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADOEN LA FECHA INDICADA** PERO ÉSTE NO PRESENTA FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS) QUE, A JUICIO DEL PROFESOR, PUEDAN CALIFICARSE COMO TOTALMENTE IDÓNEO. LA PUNTUACIÓN VARIARÁ, A CRITERIO DEL PROFESOR, DEPENDIENDO DE MENCIONADAS CONDICIONES DE FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS). **TEMA FIRMADO.** |
| **1-4 PUNTOS** | **SI EL TEMA HA SIDO ENTREGADO** PERO **NO EN LA FECHA**. LA PUNTUACIÓN VARIARÁ, A CRITERIO DEL PROFESOR, DEPENDIENDO DE MENCIONADAS CONDICIONES DE FORMA (PRESENTACIÓN) Y FONDO (CONTENIDOS). **TEMA FIRMADO.** |
| **0 PUNTOS** | **NO SE FIRMÓ EL TEMA**. |

En caso de que un alumno/a falte el día fijado de entrega del cuaderno, salvo causas muy justificadas, tendrá la obligación de entregarlo el primer día que tenga clase del área correspondiente una vez reincorporado. De no ser así quedará reflejado como no entregado en la fecha y con su puntuación correspondiente: de esta forma su nota puede oscilar entre 1-4 si cumple los requisitos necesarios para tal nota, o inferior si se dieran las características indicadas para el supuesto con nota aún menor.

Los trabajos y actividades referentes tanto al **Plan Lector** como a la **Escuela Abierta** se consideran de obligada realización no formando parte de los criterios de calificación. El no cumplimiento de los mismos implica la reducción de **2 puntos** de la nota final de la evaluación o en la nota ordinaria (Escuela Abierta).

**REDONDEO**: A la hora de calificar al alumno en las correspondientes evaluaciones, el profesor deberá redondear la nota final al alta o a la baja. Este redondeo se realizará, según acuerda del Seminario de Humanidades, basándose en la siguiente norma: cuando la nota sea ,7 se procederá a redondear al alza hasta el siguiente número entero, con la única excepción del 4,7 que no quedará redondeado a 5.

* **Calificación por evaluación, Final ordinaria y Extraordinaria del ámbito Lingüístico y Social.**

Para obtener una calificación positiva global del ámbito lingüístico y social cada evaluación, será necesario tener calificación positiva en las dos partes. Si se tuviera una calificación negativa en una de las partes significaría el suspenso de todo el ámbito.

La nota de evaluación será una media entre las dos partes que comprende el ámbito.

Para aprobar esta asignatura en la evaluación **final ordinaria** deberá haberse obtenido una calificación igual o superior a 5 en cada una de las evaluaciones y en cada una de las asignaturas que comprende el ámbito. La calificación asignada a estos alumnos será la media de las tres evaluaciones en cada una de las asignaturas.

Si el alumno tuviera suspenso en la nota ordinaria final de junio, tendrá que realizar una prueba general en el examen **extraordinario** de junio con parte (1 evaluación suspensa) o la totalidad del temario (dos evaluaciones suspensas)